

ACTA 420
SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS VEINTE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el ocho de agosto del dos mil dieciséis, convocada a las catorce horas, y dando inicio al ser las catorce horas cincuenta minutos, en la oficina de la FEUNED, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. En ausencia con justificación, la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; y la representación de la Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, debido a que no hay ningún estudiante nombrado. **CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos veinte. **AGENDA:** CAPITULO I: Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Artículo # 2. Comprobación de quórum. Artículo # 3. Aprobación de agenda 420 CAPITULO II: PUNTOS A TRATAR. ARTÍCULO # 1. Asuntos pendientes de la correspondencia del acta número cuatrocientos diecinueve en el

Capítulo II, el Artículo número quince: Nota de Wilmar Ovarés Villalobos. Asunto: Solicitud de viáticos y transporte para 15 estudiantes. ARTÍCULO # 2. Asuntos pendientes de la correspondencia del acta número cuatrocientos diecinueve en el Capítulo II, el Artículo número dieciséis: Nota de Mery Ocampo. Asunto: Solicitud de viáticos y transporte ARTÍCULO # 3. Asuntos pendientes de la correspondencia del acta número cuatrocientos diecinueve en el Capítulo II, el Artículo número diecinueve: Nota de Comisión de Líderes. Asunto: Solicitud de autorización de viáticos ARTÍCULO # 4. Nota de Roger Gerardo Moya Calderón Asunto: Solicitud. ARTÍCULO # 5. Nota de Carlos Chávez Ramírez. Asunto: Solicitud de colaboración ARTÍCULO # 6. Nota de Diana Pérez. Asunto: Oferta III Cuatrimestre 2016 Cursos Libres. ARTÍCULO # 7. Nota de Diana Pérez. Asunto: ASAMBLEA FEUNED. ARTÍCULO # 8. Nota de Diana Pérez. Asunto: Presentación de Informe a Panamá. ARTÍCULO # 9. Nota de Ana Lucía Quirós. Asunto: Caso de Alí Moreno ARTÍCULO # 10. Nota de Ana Lucía Quirós. Asunto: Caso de Marisol Cortés Rojas. Denuncia del TEEUNED. ARTÍCULO # 11. Nota de Ana Lucía Quirós. Asunto: Caso de Luis Gabriel Mora Morales. Denuncia del TEEUNED ARTÍCULO # 12: Nota de Ana Lucía Quirós. Asunto: Caso de Fabio Vargas ARTÍCULO # 13: Nota de Older Montano García. Asunto: Proyecto segunda etapa de normas APA de Desamparados ARTÍCULO # 14: Nota de Older Montano García. Asunto: Modificación de fecha de actividad de Asociación de Santa Cruz. ARTÍCULO # 15: Nota de Older Montano García. Asunto: Proyecto impuestos de Asociación de Santa Cruz ARTÍCULO # 16: Nota de Older Montano García. Asunto: Cambio de fecha de actividad de Asociación Siquirres. ARTÍCULO # 17: Nota de Older Montano García. Asunto: Situación urgente de Jicaral. ARTÍCULO # 18: Nota de Older Montano García. Asunto: Pago de facturas pendientes de la Lic. Aurora Hernández ARTÍCULO # 19: Convocatoria del FEUCA. República Dominicana. ARTÍCULO # 20: Nota de Marjorie Hernández. Asunto: Presentación de

avance del ENEU CAPITULO III: VIÁTICOS. Se realizan las siguientes modificaciones: en el Capítulo II: PUNTOS A TRATAR, se eliminan los ARTÍCULO # 6 y ARTÍCULO # 7, se incluyen los ARTICULOS # 21: Saylen Auslin. Asunto: Solicitud de recarga de Secretaría de Arte, Cultura y Deporte. ARTICULO # 22: Nota de Marjorie Hernández. Asunto: V Asamblea Regional Centroamericana de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL); todos los Artículos pasan la numeración según corresponda, considerando que se eliminaron dos Artículos. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.**

CAPITULO II: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1. Asuntos pendientes de la correspondencia del acta número cuatrocientos diecinueve en el Capítulo II, el Artículo número quince: Nota de Wilmar Ovares Villalobos. Asunto: Solicitud de viáticos y transporte para quince estudiantes para la actividad de Restauración ecológica que se realizará en setiembre. Se da lectura a la nota la cual se transcribe textualmente en este documento. *“Antecedentes A partir de las metas instauradas en la COP 2010 (4-8) y del establecimiento del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi (11-14-15), se establece que los países signatarios tienen “obligatoriedad en la implementación de procesos para la generación, promoción, articulación y desarrollo de actividades encaminadas a la construcción y fortalecimiento de iniciativas en pro de la restauración ecológica de zonas degradadas, entre ellas las redes y grupos de trabajo colaborativo”. En este sentido, desde el 2011, la Universidad Estatal Distancia (UNED) participa de diferentes eventos de la Society for Ecological Restoration (SER), a través de los cuales estableció lazos con redes y grupos de investigación que trabajan en restauración ecológica en Iberoamérica, asumiendo el reto de crear la primera de esta naturaleza en Centroamérica, conformada por un grupo transdisciplinario de profesionales y estudiantes, con el objetivo de fomentar la restauración ecológica de*

forma integral, como aporte a las estrategias de desarrollo sostenible y de adaptación ante el cambio climático global. **Objetivos del taller:** Socializar los resultados científicos de los proyectos UNED que pueden ser aplicados a la restauración ecológica silvestre, rural y urbana. Conocer proyectos externos aplicados a la restauración ecológica que se desarrollan actualmente en el país. 1. Establecer alianzas con otras carreras, proyectos e instituciones, para fortalecer tanto la red institucional como la red estudiantil de restauración ecológica de la UNED.” Ellos incluyen la agenda pero no con fecha. Marjorie Hernández menciona que ella le dijo a Wilmar Ovares que debía de enviar el documento con todos los datos completos, con la lista de los estudiantes, una agenda, fecha de la actividad entre otros que ella se lo hizo saber bien, Older Montano menciona que, son dos actividades para los estudiantes, una es una Asamblea y la otra es un Congreso, Bryan Villalta dice que el documento solicitan viáticos para los estudiantes pero no mencionan cuales estudiantes, no dice además una fecha, falta información, Older Montano menciona que las actividades si están acorde a los alineamientos y fines de la Federación sin embargo no se puede aprobar así, Saylen Auslin comenta que no hay suficientes datos pero que si hay que enviarle a decir a Wilmar Ovares, la información que le hace falta para que la envíe de nuevo la solicitud. Considerando que no hay suficientes datos ni argumentos válidos para la aprobación de lo solicitado, se le delega a Marjorie Hernández darles respuesta y se toma nota. **Artículo # 2.** Asuntos pendientes de la correspondencia del acta número cuatrocientos diecinueve en el Capítulo II, el Artículo número dieciséis. Nota de Mery Ocampo de la Red de Restauración Ecológica. Asunto: Solicitud de viáticos y transporte. Se da lectura a la nota y se transcribe textualmente: “Dichas Redes fueron creadas formalmente por el Consejo de Rectoría según acuerdo CR.2015.1042 del 09 de noviembre del 2015 y como parte de su aporte a las estrategias nacionales de adaptación al cambio climático, se considera

necesario expandir esfuerzos a todo Costa Rica, con el fin de establecer la Red Nacional de Restauración Ecológica y la Red Nacional Estudiantil de Restauración Ecológica. Considerando que “La convocatoria nacional para la conformación de las Redes está dada para el 15 de noviembre del 2016, previa a la inauguración del I Congreso de Gestión y Restauración del Paisaje: “Implicación en la Gobernanza de la Planificación Urbana y el Ordenamiento del Territorio”, que co-organiza la con la Organización de Estudios Tropicales, el Colegio Federado de Arquitectos e Ingenieros y la Universidad de Lisboa, Portugal a desarrollarse de 16 al 20 de Noviembre. Dicho evento reunirá a 13 de los principales expertos internacionales en el tema de restauración ecológica, asociados a disciplinas como biología, ingeniería forestal, arquitectura, sociología, planificación urbana, geografía, administración, economía, educación, entre otras. Dicho Congreso tendrá declaratoria de interés por parte del MINAE y espera concluir con la firma de una política nacional de restauración ecológica del paisaje, vinculante a todo nivel para el desarrollo rural, urbano y silvestre. Esta declaratoria es de vital importancia para el país y no puede realizarse sin la participación de los estudiantes de diferentes disciplinas, que como futuros profesionales de Costa Rica tengan la oportunidad de enriquecer dicha declaratoria, tal como lo vienen haciendo miembros de esta Federación, con la propuesta y promoción de proyectos de alto impacto a nivel legislativo. El especialista Dr. José Ignacio Barrera, Presidente Sociedad Iberoamericana y del Caribe de Restauración Ecológica (SIACRE), Docente e Investigador, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Costo del boleto 2950\$ TIQUETES VIÁTICOS”.

Se discute el tema de los viáticos solicitados para el especialista, y aunque el proyecto de la Red de Restauración Ecológica es de gran importancia y de impacto para el país, la Federación no puede costear el transporte aéreo y terrestre además de los viáticos a un Doctor y además extranjero, considerando que la Federación

administra fondos públicos y para los estudiantes, además se comenta que esta Red desea invitar a cincuenta estudiantes a nivel nacional para el I Congreso, pero no se tiene información al respecto, por lo tanto, **Inciso 1.** Se somete a votación y se acuerda no aprobar la solicitud realizada de viáticos y transporte para el especialista José Ignacio Barrera, considerando que lo que están solicitando de viáticos de y transporte no es para un estudiante UNED, que la información no es suficiente y además es mucho el dinero solicitado, con unanimidad de votos en contra. **ACUERDO EN FIRME.** Se le delega a Marjorie Hernández darles respuesta. **Artículo # 3.** Asuntos pendientes de la correspondencia del acta número cuatrocientos diecinueve en el Capítulo II, el Artículo número diecinueve: Nota de Comisión de Líderes. Asunto: Solicitud de autorización de viáticos para taller de Capacitación de Elaboración de POA con las Asociaciones que hasta el momento no lo había realizado, en conjunto con Tesorería. Se le da lectura a la nota enviada por la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, y la misma consiste en la solicitud de viáticos a miembros de Asociaciones, para el taller y Capacitación de la elaboración de planes presupuestarios, en referencia a la solicitud de Tesorería de la Federación, para el día dieciséis de agosto del año en curso, y que el mismo se realizará en conjunto con el Tesorero Montano García. Older Montano menciona un taller de actividad para las Asociaciones no presenten el informe de Tesorería. Diana Pérez menciona que Older Montano debe de darle un acompañamiento y guiarlos para que hagan bien el POA, Saylen Auslin menciona que ella no está de acuerdo, Bryan Villalta menciona que Older Montano debe de informarse por qué no realizaron los planes presupuestarios, Diana Pérez menciona que en el Reglamento de Desconcentración Presupuestaria en el *“CAPÍTULO II. De la Planeación Presupuestaria, la Presentación y Aprobación. Artículo 7: Falta de presentación del plan de desconcentración La Tesorería y la Secretaría de proyectos de*

la FEUNED analizarán en conjunto la situación de cada asociación que no presente el borrador del proyecto de desconcentración, con el fin de investigar las razones por las cuales no se presentó. En caso de que los miembros de la Asociación de Estudiantes desconozcan los procedimientos, es obligación del Tesorero (a) y del Secretario (a) de proyectos orientar a la asociación para la correcta elaboración del documento. Estas dos instancias deberán realizar la investigación y colaborar en la correcta elaboración a más tardar el 31 de agosto de cada año.”, Older Montano debe de averiguar por qué no lo presentaron y que el que desconozcan los procedimientos y Older debe solamente orientarlos, Saylen Auslin menciona que cada Asociación son los responsables de ver en que invierten el dinero. Los que ingresan a las Asociaciones deben de saber que deben de llegar a trabajar, él se va a saturar de trabajo y que para el próximo año tendría que hacer lo mismo nuevamente, Marjorie Hernández dice que en Asamblea, Older Montano puede llevar documentos que lo respalden. Ana Lucía Quirós menciona que ella si está inconforme con el plan de desconcentración, y se le acepta que envíen un informe del que no ejecutaron y buscar un mecanismo de que se pueda dar colaboración a ellos. Se toma nota y se aclara que no se puede tomar acuerdo por no estar la cantidad de participantes al taller que vendría, y que Older Montano en repetidas ocasiones les ha enviado documentación donde pueden seguirlo en formato de Word para facilitarles que editen lo solicitado por la Tesorería. **Artículo # 4.** Nota de Roger Gerardo Moya Calderón. Asunto: Solicitud del filólogo. Considerando que es un asunto académico se traslada a la Secretaría de Asuntos Académicos. Se da lectura a la nota y se transcribe en su totalidad el cual dice que: “Soy estudiante de la licenciatura de Administración de Servicios de Salud, estoy en la elaboración del TFG, trabajo que mi permitirá convertirme en Licenciado en ese campo. Por lo anterior, les solicito su colaboración para la asignación de una Filóloga (o), por no tener un trabajo estable luego de haber salido del Centro Penitenciario. El motivo del siguiente apoyo es por la

situación económica en que me encuentro, ya que no he podido incorporarme a un trabajo remunerado y, no cuento con un ingreso estable; por circunstancias pasadas en que me hallaba, que me han dejado la hoja de delincuencia manchada perjudicándome para ser tomado en cuenta, al contrario ser rechazado por las empresas públicas y privadas e incorporarme para poder desarrollar mis conocimientos profesionales en esta categoría y afines. Se me hace imposible completar el fondo de pago para tal requisito como es la presencia de este profesional necesidad que se requiere para los proyectos finales de graduación comentada en esta misiva. Es por lo anterior que acudo a este respetuosos cuerpo profesional como es la confederación de estudiantes de la UNED, para solicitarles el apoyo correspondiente.” Se comenta el tema en cuestión pero al no tener la información completa requerida se le traslada a Secretaría de Marjorie Hernández por ser asuntos meramente académicos. Se toma nota. **Artículo # 5.** Nota de Carlos Chávez Ramírez. Asunto: Solicitud de colaboración. “De acuerdo al correo que me remite mi compañera María Auxiliadora Zúñiga de la petición solicitada para el apoyo al II Taller de Restauración Ecológica. El viernes 05 de agosto les escribí en un correo lo siguiente: Por este medio les comento que parte de compromisos adquiridos por el beneficio de beca otorgado para participar como ponente en el I Congreso Ecuatoriano de Restauración del Paisaje 2016 en la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador. Es el de organizar una actividad académica tipo taller para transmitir y compartir conocimientos adquiridos en el congreso, hacia los estudiantes de la UNED. Por lo que la compañera María Auxiliadora Zúñiga Amador y mi persona nos encontramos en la organización del “II Taller de Restauración Ecológica: Aportes científicos a la restauración ecológica silvestre, rural y urbana”, a llevarse a cabo el viernes 09 de Setiembre, 2016, de 8:00 am – 3:00 pm dentro de las instalaciones de la Organización de Estudios Tropicales (OET), ubicadas en la Ciudad de la Investigación, Universidad de Costa Rica. Ante tal evento que se ha

empezado a coordinar ha sido posible tener el honor de contar con la participación de una diversa gama de expositores provenientes de Instituciones Públicas, Organizaciones No Gubernamentales, Cooperación Internacional y actores claves que se encuentran dentro de iniciativas de restauración ecológica, rehabilitación de zonas degradadas, protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas dentro de zonas urbanas, rurales y áreas silvestres protegidas. De tan importante participación de los expositores y la presentación de las experiencias del I Congreso Ecuatoriano de Restauración del Paisaje. Se pretende convocar a estudiantes de la UNED y redes o grupos estudiantiles que se encuentren interesados o involucrados en iniciativas de restauración ecológica o proyectos de conservación de recursos naturales. Esto permitirá un mayor acercamiento de los estudiantes con actores claves para fortalecer vínculos, fomentar cooperación con otras instituciones, intercambio de conocimiento, nuevas experiencias, así como incentivar a los estudiantes tomen acciones e iniciativas para participar en futuros congresos, talleres, simposios o pasantías a nivel nacional e internacional. Parte de los objetivos del taller se enfocan a: Socializar los resultados científicos de los proyectos UNED que pueden ser aplicados a la restauración ecológica silvestre, rural y urbana. I. Conocer proyectos externos aplicados a la restauración ecológica que se desarrollan actualmente en el país. II. Establecer alianzas con otras carreras, proyectos e instituciones, para fortalecer tanto la red institucional como la red estudiantil de restauración ecológica de la UNED. Este enfoque planteado permite forjar grupos multidisciplinarios con los estudiantes de las distintas carreras de la UNED, y fortalecimiento del vínculo de la comunidad estudiantil, como un ejemplo de liderazgo en iniciativas de restauración ecológica a nivel nacional. Por lo que para tal evento necesitamos de ser posible la colaboración de la Federación de Estudiantes de brindarnos ayuda económica para solventar servicios de

alimentación en la actividad, que consta de refrigerio en horas de la mañana y almuerzo al medio día para un total de 20 de estudiantes. Los montos a establecer por desayuno es de ¢2.500 y por almuerzo ¢3.700. Para un total de ¢119.000. Adjunto Agenda del Evento y la Publicidad preliminar que se pretende divulgar". Se comenta que la solicitud consiste en la alimentación, refrigerio y almuerzo para el nueve de setiembre del presente año, pero que solamente adjunta una agenda pero envía la lista de los estudiantes que van a participar, de este modo, considerando que no se encuentra la lista de los estudiantes. Se toma nota y se traslada a secretaría de Marjorie Hernández para que les solicite la lista de estudiantes faltantes. **Artículo # 06.** Asunto: Presentación de Informe a Panamá. Se presenta el informe de la Gira a Panamá y se somete a votación para la aprobación del informe a la sesión de trabajo en Panamá en la fecha del veinticinco de mayo al treinta de mayo dos mil dieciséis. Se aprueba para que se presente el informe ante la UNED. Marjorie Hernández realizará una propuesta en consenso con la presidenta Saylen Auslin para que estos informes al exterior se puedan subir el informe a la red, para la información de los estudiantes. Saylen menciona que ella si está de acuerdo con eso para que en Asamblea solamente se dé un informe ejecutivo. Se toma nota. **Artículo # 07.** Nota de Ana Lucía Quirós. Asunto: Caso de Alí Moreno. Fiscal Ana Lucía Quirós menciona que es meramente informativo. Dice que el TEEUNED le entregó una nota diciendo que el estudiante Alí Moreno estaba siendo beneficiario de beca y que no participaba en ninguna sesión del TEEUNED para que ella en calidad de Fiscal le dé el seguimiento correspondiente. Se toma nota. **Artículo # 08.** Nota de Ana Lucía Quirós. Asunto: Caso de Marisol Cortés Rojas. Denuncia del TEEUNED. Solamente informativo, menciona la Fiscal que el TEEUNED le entregó documentación también de este caso para que le dé seguimiento. Marjorie Hernández menciona que Marisol Cortés en un momento mencionó que se debería de incluir a otra persona para que no sea subjetivo el Fiscal. Se recibe el comentario y se toma nota.

ARTICULO # 09: Nota de Ana Lucía Quirós. Asunto: Caso de Luis Gabriel Mora Morales. Denuncia del TEEUNED. Solamente informativo, menciona la Fiscal que el TEEUNED le entregó por la firma del documento como miembro del TEEUNED para que le dé seguimiento también. Se toma nota.

ARTICULO # 10: Nota de Ana Lucía Quirós. Asunto: Caso de Fabio Vargas Baldares. Solamente informativo, menciona la Fiscal Ana Lucía Quirós se le envió documento al Centro Universitario para que fuera firmado este fue enviado el veintinueve de julio y está esperando el recibido, Saylen Auslin consulta, que ¿cuál es el tipo de proceso que se le está abriendo? Si este ¿va hacerse ante la Escuela?, Ana Quirós menciona que en ese momento era representante ante la Asociación. Bryan Villalta solicita a la Fiscal que nos dé un informe de los avances que tenga con respecto a este caso, en la próxima sesión para tener conocimiento de que es lo que se está haciendo. Se toma nota y la fiscalía procederá como corresponda.

ARTICULO # 11: Documento que Older Montano García presenta. Asunto: Proyecto segunda etapa de normas APA de Desamparados. Older Montano explica que este proyecto fue visto, revisado y aprobado por la Secretaría de Proyectos vía digital, y él como Tesorero también lo revisó, solamente falta la aprobación de la Junta Directiva, el proyecto consiste en que la Asociación Estudiantil de la UNED del Centro Universitario de Desamparados está solicitando refrigerio y almuerzo con un monto de ciento doce mil quinientos colones es para un total de veinticinco estudiantes, con modificación de la fecha, debido a que estaba para el seis de agosto y como la Junta Directiva sesionó hasta ahora, se les debe de dar tiempo, considerando que la sesión se realizó hoy, por lo tanto la fecha quedaría hasta nuevo aviso. Se somete a votación, Saylen Auslin se recusa por ser miembro de esta Asociación, y el proyecto se acuerda aprobarlo con seis votos a favor y ninguno en contra. De este modo, se acuerda el pago de ciento doce mil quinientos colones exactos cargados a la Distribuidos de la siguiente forma: setenta y cinco mil colones exactos para la compra de veinticinco almuerzos, con un valor de tres

mil colones exactos cada almuerzo, treinta y siete mil quinientos colones exactos, para la compra de veinticinco refrigerios, con un valor de mil quinientos colones exactos, cada refrigerio. La realización del proyecto “Segunda Parte Capacitación Sobre el Uso Correcto de la Normas APA” es organizado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados, se llevará a cabo el día diecisiete de setiembre del dos mil dieciséis, participarán veinticinco estudiantes de la UNED, la realización de éste proyecto tiene como fin brindar una capacitación sobre el uso correcto de la normas APA, para que los estudiantes de la UNED puedan aclarar dudas respecto al tema, permitiéndoles una adecuada presentación en los trabajos académicos, la capacitación será impartida por una profesional de la Cátedra de Gramática de la UNED. Se realizará por medio de separación presupuestaria. Para cumplir con el proyecto presentado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados, según consta en el Acta número 50, de Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Desamparados. **ACUERDO EN FIRME.** Se aprueba la actividad **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 12:** Documento que Older Montano García presenta. Asunto: Modificación de fecha de actividad de Asociación Santacruceña de Estudiantes a Distancia. La actividad fue aprobada para el catorce de mayo y la realizaron el quince de mayo, el listado lo tomaron el dieciséis de mayo y no el quince de mayo cuando realizaron la actividad. Montano explica que modificaron la fecha de la actividad que fue aprobado por Junta Directiva, y la fecha de la recolección de la lista, control de presupuesto solicita que ellos presenten una justificación del porqué se dieron esas situaciones ya que de no ser así ellos deberán de pagar lo que la oficina de Control Presupuesto y Tesorería les indique según corresponda, Older Montano menciona dos observaciones e indica que la Junta Directiva si puede tomar acuerdos de la modificación de las fechas previo a la actividad, lo que no se puede es ir en contra de los lineamientos de la UNED, Bryan Villalta menciona que ellos fallaron en no enviar a la Junta Directiva a

solicitar la aprobación del cambio de fecha y que parece que lo que ellos tuvieron fuera un error en la hoja de las firmas, pero que es mejor como recomendación que se le traslade el caso a la Fiscal e investigue bien como se encuentra este asunto antes de tomar una decisión, Saylen Auslin dice que ella está de acuerdo con esto ya que no hay la información correspondiente para saber cómo proceder y que sería bueno escuchar las partes involucradas, Ana Lucía Quirós pregunta que si ¿ellos realizaron la actividad en esa fecha?, Yamileth Solís menciona que ella como miembro de la Comisión de Líderes si ocurre un caso de esto con el transporte no realiza la actividad y se cancela la actividad, que ellos debieron de hacer algo similar y no lo hicieron así. Se somete a consideración de la Junta Directiva si se traslada a Fiscalía para el análisis correspondiente y se aprueba con siete votos a favor. De este modo: Considerando: 1. La solicitud de un nuevo acuerdo donde se justifique el cambio de fecha de la actividad y justificar la fecha errónea en el listado de los participantes a la actividad "Gira de Voluntariado Ecológico", emitida por la Asociación Santacruceña de Estudiantes a Distancia. 2. Que el problema debió solucionarse ante la encargada de "Caja chica del Centro Universitario de Santa Cruz, el mismo día que se procedió a realizar la liquidación. 3. Que se debe de confirmar la información del documento emitido por Asociación Santacruceña de Estudiantes a Distancia, donde se solicita un nuevo acuerdo de justificación por las eventualidades presentadas en la actividad "Gira de Voluntariado Ecológico" Por lo tanto, se acuerda: Trasladar el caso a la Fiscalía de la FEUNED, para que realice las investigaciones pertinentes sobre el caso y brinde un informe en la próxima reunión de Junta Directiva de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 13:** Documento que Older Montano García presenta. Asunto: Proyecto impuestos de Asociación Santacruceña de Estudiantes a Distancia. La Asociación menciona que ellos deben de pagar impuestos por no Tributar en el Ministerio de Hacienda por lo que lo están presentando como proyecto para poder

realizar la cancelación correspondientes de estas multas, Older Montano menciona que la Secretaría de Proyectos de la FEUNED lo vio, revisó y lo rechazó, Saylen Auslin menciona que hay que ver si se les puede ayudar en algo, pero que lo primero que ella sugiere es que se le realice la consulta a la abogada Aurora Hernández, y depende de lo que la abogada diga, se puede llegar a un acuerdo con la Asociación de que se use el presupuesto de lo que les corresponde para realizar el pago. Vanessa Monge hace mención del acta cuatrocientos como recordatorio y saber que decisión tomar al respecto ya que se habló y discutió justamente este mismo tema y en ese momento se dijo de forma informativo en el Capítulo III, ARTICULO # 4: TESORERÍA. Inciso #1, que: Older Montano estaba molesto *“con la mayoría de las Asociaciones ya que se les ha dado la información y no lo han puesto en práctica, a algunas les ha solicitado que le haga llegar el correo de inconformidad, y así lo han hecho, algunas...; Older Montano les ha hecho saber que es una responsabilidad de la Asociación realizar dicho reporte, y que no es responsabilidad de la Federación; Older Montano informa que el caso ..., presentado por Fabián Duarte Villafuerte el Presidente de la Asociación de Santa Cruz, el cual dicho caso también fue expuesto en Asamblea, de que tienen una supuesta deuda grande con el Ministerio de Hacienda; Older Montano menciona que él, los ha llamado, les ha enviado correo de que vayan a Hacienda y soliciten un documento donde haga constar de que efectivamente esa deuda está, y que hoy por hoy no le han respondido. Saylen Auslin dice que es responsabilidad de cada Asociación de tributar. Diana Pérez menciona que ella les envió correo a todas las Asociaciones recordándoles que tenían que Tributar, y que recibió correos en respuesta de la mayoría y ella les dio como consejo que vayan a tributación con la personería jurídica. Fabio Vargas dice que muy pocas Asociaciones no han reportado nunca. Diana Pérez solicita a Older Montano que se les dé una capacitación a todas las Asociaciones para que no vuelva a pasar lo*

mismo. Ana Lucía Quirós menciona que la Asociación de Turrialba está sin presidente, e igualmente no ha realizado la tributación pero que hoy el expresidente hace el trámite en Hacienda.” Considerando lo anterior se le delega a Bryan Villalta para que realice la consulta jurídica y coordine con Older Montano, para que de este modo se pueda llegar a un acuerdo con respecto a este punto con la Asociación. Se toma nota y se le da seguimiento y se deja a la espera de una resolución. **ARTICULO # 14:** Documento que Older Montano García presenta. Asunto: Cambio de fecha de actividad de Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Siquirres. Older Montano menciona que en ningún lado se encuentra por escrito el procedimiento a seguir de cuando no se realice una actividad, y Older Montano propone de que se elimine ese acuerdo y se realice un nuevo acuerdo con otro número de oficio, Bryan Villalta menciona que ese es un asunto de los no contemplados dentro del reglamento, y lo que se puede realizar es que se derogue el acuerdo y se modifique, además de que se justifique el por qué se realizó, Older Montano menciona que no sería derogar sería una modificación de fecha y eliminar el anterior acuerdo únicamente. Considerando que es un caso de que no se contempla en el reglamento de planes presupuestarios, y considerando que la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Siquirres está solicitando que se les apruebe el cambio de fecha para el veintisiete de agosto y no el treinta de abril, para el pago de alimentación del Taller llamado “Administración y el manejo del dinero”. Por lo que se somete a votación y se acuerda, considerando que: En Sesión Extraordinaria, número 407, Capítulo III, Artículo 4, inciso 14.1, de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, celebrada el diecinueve de febrero del dos mil dieciséis, se acordó. El pago de setenta y cinco mil colones exactos, para la compra de veinticinco almuerzos, con un valor de tres mil colones exactos cada almuerzo, la realización del Taller de Administración y Manejo Del Dinero está organizado por la Asociación de Estudiantes

del Centro Universitario de Siquirres, se llevará a cabo el día treinta de abril de dos mil dieciséis, participaran veinticinco estudiantes del Centro Universitario de Siquirres, tiene como fin guiar a los estudiantes a cómo pueden lograr una adecuada salud financiera y así puedan disfrutar de mejor calidad de vida y un futuro seguro financieramente hablando. Se realizará por medio de separación presupuestaria. Para cumplir con el plan presupuestario dos mil dieciséis de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Siquirres, según consta en el Acta 411, Artículo 3, de Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Siquirres, celebrada el once de febrero del dos mil dieciséis. **ACUERDO EN FIRME.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Siquirres, justifican, que la actividad no se realizó el día planteado en el acuerdo anterior, por motivo de reestructuración de los miembros de Junta Directiva de la Asociación. Por lo tanto, se acuerda: Aprobar la modificación de la fecha, para la realización del Taller de Administración y Manejo Del Dinero, organizado por la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Siquirres, quedando como fecha definitiva para la realización el día veintisiete de agosto del dos mil dieciséis. Se aprueba por siete votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 15:** Documento que Older Montano García presenta. Asunto: Situación urgente de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Jicaral. La cual consiste en la denuncia de su Centro Universitario de Jicaral no se encuentra en buenas condiciones y que este no es apto para que esté habilitado para funcionar como un Centro Universitario entre otras cosas refiriéndose a las instalaciones propiamente y la envían a la Federación con la expectativa de que se pueda dar solución al respecto. La solicitud que ellos mencionan dice Saylen Auslin que no se puede tramitar debido a que eso es meramente administrativo y que esa solicitud se le reenviaría al Rector, por medio de Ana Myriam Shing Sáenz que es la coordinadora del Consejo Universitario, a Ivania Adanis Rojas quien es la asistente del Consejo Universitario, y con copia al Rector Luis

Guillermo Carpio Malavasi, y lo enviaría como asunto de queja de los estudiantes del Centro Universitario de Jicaral por mal estado de su Centro Universitario. Saylen Auslin le delega a Diana Pérez que envíe el correo, y además se le delega también a la Secretaría de Divulgación para que le responda a la Asociación y lo envíe a las autoridades correspondientes. Se toma nota. **ARTICULO # 16:** Documento que Older Montano García presenta. Asunto: Pago de facturas pendientes de la Licenciada Aurora Hernández Fuentes. **Inciso 1:** Older Montano explica que el monto de la factura es por doscientos catorce mil cuatrocientos veinticinco colones fue emitida el primero de marzo del dos mil dieciséis. Ana Lucia Quirós pregunta que, ¿de dónde va a salir ese monto? Older Montano menciona que al realizar el contrato de la Licenciada, se le debe de solicitar el pago por la partida de servicios generales. *Yamileth Solís sale de la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y siete minutos.* Se somete a votación y se acuerda aprobar el pago de los servicios que brindó la Licenciada, antes de que se le realizara la contratación, con seis votos a favor y Yamileth Solís ausente. **ACUERDO EN FIRME.** *Yamileth Solís entra a sesión a las dieciocho horas y cuarenta y nueve minutos.* **Inciso 2:** Older Montano menciona que se le realice el pago de los servicios de la contratación de la abogada. Saylen Auslin solamente debe de firmar el documento. Se toma nota. **ARTICULO # 17:** Convocatoria del FEUCA. República Dominicana. Marjorie Hernández menciona con respecto de la reunión que sostuvieron con el señor Rector de la UNED en compañía del Tesorero Older Montano y la presidenta Saylen Auslin, todos, de la Junta Directiva de la Federación de estudiantes que él estaría anuente de ayudar con respecto a la representación en la República Dominicana. Se le puede solicitar la colaboración de lo que pueda brindar, al Rector el apoyo en los siguientes viajes al exterior para los miembros de Junta Directiva de la FEUCA, para que no salga todo el dinero de los viajes de la FEUNED, por lo que se somete a votación la propuesta y se acuerda solicitar ayuda

a la Rectoría para la convocatoria del 36avo sesión del CSUCA para la compra de tres tiquetes aéreos y que salga la demás representación de este viaje por la FEUNED. Considerando que tres miembros de Junta Directiva son miembros de la FEUCA, considerando que es de interés institucional la representación en el exterior y además que la Presidenta es parte del CSUCA y también debe de participar. Yamileth Solís solicita que quede por escrito que no va a participar a viajes fuera del país, y que la representación la va hacer desde Costa Rica y que solamente participaría en las Asambleas y en convocatorias para no realizar tantos gastos excesivos. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos realizar la solicitud de apoyo económico de la representación en República Dominicana, para los miembros del FEUCA y CSUCA. Por lo tanto, considerando: 1. La Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y del Caribe, es el órgano Regional de las Federaciones de Estudiantes de Universidades miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA, está conformada por los Representantes Estudiantiles electos democráticamente, de las Federaciones de Estudiantes, Asociaciones Generales u Organismos Homólogos existentes en cada Universidad Estatal integrante de la Confederación Universitaria Centroamericana, la cual permite estructurar jurídicamente en un solo órgano a las Federaciones Estudiantiles, a las Asociaciones Generales u Organismos Homólogos existentes en cada Universidad miembro del CSUCA. Todos unidos por la institucionalización de las conquistas del Movimiento Estudiantil Universitario, y la construcción de una nueva sociedad que logre la igualdad económica, política y social de los países de Centroamérica y el Caribe. 2. La Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe (FEUCA), es órgano en la de Organización de la Confederación Universitaria de Centroamérica. 3. El artículo 36 del Estatuto de la Confederación Universitaria de Centroamérica, menciona “La Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe

(FEUCA), es la organización estudiantil que aglutina a todas las Federaciones y Asociaciones estudiantiles de las Universidades Públicas de América Central, autónoma e independiente, reconocida por el CSUCA como tal. La FEUCA se rige por sus propios Estatutos y reglamentos. 4. En el artículo 38, indica “Las Universidades miembros deberán garantizar la participación de los Representantes Estudiantiles de FEUCA integrantes del Consejo en las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias del CSUCA, así como apoyar la participación de la FEUCA en las diferentes actividades organizadas por la Confederación Centroamericana.” 5. El Consejo Directivo de la FEUCA sesionará ordinariamente una vez al mes y según las sesiones ordinarias del CSUCA y CONREVE y extraordinariamente cuando sea convocado por al menos dos terceras partes de sus miembros. 6. De conformidad con lo que establece el numeral 2 del artículo 5, del reglamento interno de la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano donde se realiza la convocatoria enviada por la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano- CSUCA, donde se convoca a participar a la XXXVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Vida Estudiantil, misma que se llevara a cabo del 8 al 11 de septiembre del 2016, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, Puerto Plata, República Dominicana; en el marco de los XI Premio Regional a la Excelencia Académica “Rubén Darío”. 7. La Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED (FEUNED) cuenta con tres miembros dentro del Consejo Directivo de la FEUCA por un periodo del 2016- 2017. a) II Vicepresidente- Bryan Villalta Naranjo- Vicepresidente de la FEUNED, b) Secretaría de Desarrollo Académico- Marjorie Hernández Calderón- Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos de la FEUNED, c) Secretaría de Relaciones Internacionales- Yamileth Solís Lezcano, Secretaría de Relaciones Nacionales e Internacionales de la

FEUNED. 1. La presidenta de la Federación de Estudiantes de la UNED Saylen Auslin Chinchilla es también miembro pleno ante el Consejo Superior Centroamericano (CSUCA) y el Consejo Regional de Vida Estudiantil. 2. El artículo 50 de la UNED que establece que: “La UNED contribuirá al cumplimiento de los fines de la Federación y de las Asociaciones”. 3. La FEUNED no cuenta con el presupuesto suficiente para cubrir con todos los gastos necesarios de los 4 Representantes Estudiantiles convocados a la actividad. 4. La importancia de la Representación del Movimiento Estudiantil es de interés de esta Federación la asistencia a este evento. **SE ACUERDA:** Considerando todo lo anteriormente, la FEUNED solicita muy respetuosamente a la Administración de la UNED, que pueda cubrir el pago del transporte (tiquetes aéreos) para tres de los cuatro Representantes Estudiantiles convocados a tan relevante evento siempre en pro de la Representación Estudiantil. **ACUERDO EN FIRME.** Bryan Villalta se hace cargo de llevar el acuerdo a Rectoría. **ARTICULO # 18:** Nota de Marjorie Hernández. Asunto: Presentación de avance del ENEU. **Inciso N° 1.** Presentación del afiche y los avances de las subcomisiones del ENEU. Se toma nota y se traslada las observaciones del afiche a Diana Pérez. **Inciso N° 2.** Diana Pérez menciona que la fecha del veintiséis y veintisiete de setiembre es la reunión del CSUCA en Costa Rica, por lo que realiza la solicitud a la Junta Directiva de que es lo que se va a realizar al respecto. Marjorie Hernández menciona que estas fechas son de sesiones del FEUCA-UNED, Diana Pérez dice que ella coordina con Caballero Presidente de LA FUECA la actividad del veintiséis y veintisiete de setiembre. **Inciso N° 3.** Saylen Auslin se compromete de conversar con Gregory Garro Jiménez Presidente de la Federación de estudiantes de la UCR para hablar el tema del FEES. **Inciso N° 4.** Bryan Villalta se hace cargo de buscar el lugar de sesión del FEUCA-UNED. **Inciso N° 5.** Invitar al Rector a la actividad del veintiséis y veintisiete de setiembre. Se le delega a Saylen Auslin coordinar la invitación al Rector de

la UNED, Luis Guillermo Carpio Malavassi y a la Directora de la Dirección de Asuntos Académicos y Estudiantiles Raquel Zeledón Sánchez. **ARTICULO # 19:** Saylen Auslin. Asunto: Solicitud de recarga de Secretaría de Arte, Cultura y Deporte. Considerando que Marjorie Hernández se ha asumido algunas de las funciones correspondientes a la Secretaría de Arte, Cultura y Deporte, y que ella se encuentra anuente a seguir con las demás funciones que corresponden a esta Secretaría en sí, **Inciso N° 1.** Se propone el recargo de la Secretaría de Arte, Cultura y Deporte a Marjorie Hernández, por lo tanto se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos a favor el recargo de la Secretaría. **Inciso N° 2.** Marjorie Hernández solicita a la Junta Directiva que ella está dispuesta en asumir este puesto pero que va a ocupar que todos los miembros de la Junta le brinden el apoyo, ya que es mucho lo que hay que hacer en esta Secretaría. De esta forma se somete a consideración de la Junta Directiva y se acuerda, la anuencia de que todos brinden el apoyo a Marjorie Hernández en la Secretaría de Arte, Cultura y Deporte. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 20:** Nota de Marjorie Hernández. Asunto: V Asamblea Regional Centroamericana de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). Marjorie Hernández dice que ella se tomó la atribución de buscar información, y se enteró que quedan solamente dos espacios abiertos en la fecha del once de agosto hasta el doce de agosto, todos los temas son de carácter de interés para todos los miembros de Junta Directiva, el lugar es en auditorio de la Universidad de Costa Rica. Se le agradece a Hernández por la iniciativa y se toma nota además Hernández se compromete a revisar la agenda para poder ocupar esos espacios. **CAPÍTULO VI. VIÁTICOS. ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 1699-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 9 de agosto del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 2: CON REFERENCIA FEU: 1700-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 am. a 4:00 p.m. El día martes 9 de agosto del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 1771-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante YESSENIA ESQUIVEL LEDEZMA por concepto de Consejo Ampliado de Sociales y Humanidades de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 15 de julio del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 1702-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 5: CON REFERENCIA FEU: 1703-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 6: CON REFERENCIA FEU: 1711-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 am. a 4:00p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 7: CON REFERENCIA FEU: 1712-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión de Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 1713-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte

según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 1718-16**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión de Junta Directiva de 2:00p.m. a 5:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 5:00p.m. a 9:00p.m. El día lunes 8 de agosto del 2016. Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 5.00p.m. a 7:00 p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 1719-16**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 am. a 4:00p.m. El día jueves 11 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 1720-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 8:00 a.m. a 4:30p.m. El día jueves 11 de agosto del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00 a.m. a 4:00p.m. El día viernes 12 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #**

12: CON REFERENCIA FEU: 1721-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:50 a.m. a 4:00p.m. El día jueves 11 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 13: CON**

REFERENCIA FEU: 1723-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de

Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00 a.m. a 1:00p.m. El día viernes 12 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU: 1724-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 a.m. a 4:00p.m. El día viernes 12 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 1727-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 16 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #16: CON REFERENCIA FEU: 1728-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 m.d. Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 16 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 17: CON REFERENCIA FEU: 1729-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 am. a 4:00p.m. El día martes 16 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 1742 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:30 a.m. a 5:00p.m. El día martes 16 de agosto del 2016.Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00 p.m. El día miércoles 17 de agosto del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 2:00p.m. El día jueves 18 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 19: CON REFERENCIA FEU: 1743-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y

hospedaje según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 2:00 p.m. El día jueves 11 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 5:30p.m. El día martes 16 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 20: CON REFERENCIA FEU: 1750 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 17 agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 21: CON REFERENCIA FEU: 1751-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajo en Biblio 93-94 de 8:00a.m. a 11:00a.m. Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 17 agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #22: CON REFERENCIA FEU: 1752 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Desarrollo de transmisión de ECA en la Escuela de Ciencias de la Administración de 1:30p.m. a 4:30 p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016. Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 17 agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 23: CON REFERENCIA FEU: 1753-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 am. a 4:00p.m. El día miércoles 17 agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 1754-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:30 p.m. El día martes 16 de agosto del 2016. Comisión de Políticas de

Desarrollo Organizacional y Asuntos Jurídicos de 8:30 a.m. a 10:30 am. Comisión Plan Presupuesto de 10:30 am. a 12:30 m.d. Trabajos de Vicepresidencia de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 17 agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 25: CON REFERENCIA FEU: 1755-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 am. a 4:00p.m. El día jueves 18 agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME, ARTICULO # 27: CON**

REFERENCIA FEU: 1756-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JEFFRY GONZALEZ ARGUELLO por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00 a.m. a 4:30p.m. El día jueves 18 agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 1757-**

16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Sesión de Planificación con FEUNED en el Centro Salesiano en Cartago para Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (ENEU) de 9:00a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 17 de agosto del 2016. Sesión de TEEUNED de 9:00 a.m. a 4:30p.m. El día jueves 18 agosto del 2016. Sesión de Trabajo de TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00md. El día viernes 19 de agosto del 2016. La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU:**

1758-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Sesión de Planificación con FEUNED en el Centro Saleciano en Cartago para Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (ENEU) de 9:00a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 17 de agosto del 2016. Sesión de TEEUNED de 9:00 a.m. a 4:30p.m. El día jueves 18 agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 1759-**
16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según

corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Sesión de Planificación con FEUNED en el Centro Saleciano en Cartago para Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (ENEU) de 9:00a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 17 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 18 agosto del 2016. La estudiante se hospedo por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #31: CON REFERENCIA FEU: 1760-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de Sesión de Planificación con FEUNED en el Centro Saleciano en Cartago para Encuentro Nacional de Estudiantes UNED (ENEU) de 9:00a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 17 de agosto del 2016. Sesión de TEEUNED de 9:00 a.m. a 4:30p.m. El día jueves 18 agosto del 2016.El estudiante se hospedo por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 1761-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Sesión de Consejo Universitario de 8:30 a.m. a 4:30p.m. El día jueves 18 agosto del 2016. Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 19 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 1764 -16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 2:00 p.m. El día viernes 19 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 34: CON REFERENCIA FEU: 1765-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 am. a 4:30p.m.El día viernes 19 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 35: CON**

REFERENCIA FEU: 1766-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 10:00a.m. a 4:30 p.m. El día viernes 19 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO #36: CON REFERENCIA FEU: 1767-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 4:00 p.m. El día viernes 19 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 37:**

CON REFERENCIA FEU: 1770-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 md. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 22 de agosto del 2016. Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 md. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 23 de agosto del 2016. La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO**

EN FIRME. ARTICULO # 38: CON REFERENCIA FEU: 1771-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00md. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 22 de agosto del 2016. Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 md. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 23 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 39: CON**

REFERENCIA FEU: 1772-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:30 am. a 4:30p.m. El día lunes 22 de agosto del

2016. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00 a.m. a 4:30p.m. El día martes 23 de agosto del 2016. Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 md. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 24 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 40: CON REFERENCIA FEU: 1773-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día lunes 22 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #41: CON REFERENCIA FEU: 1774-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 am. a 4:30p.m. El día lunes 22 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #42: CON REFERENCIA FEU: 1775-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día martes 23 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 43: CON REFERENCIA FEU: 1776-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 md. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 23 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 44: CON REFERENCIA FEU: 1777 - 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 23 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Estudiantiles de 8:00a.m. a 9:00a.m. Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 md. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de

Asuntos Estudiantiles de 4:00p.m. a 6:00p.m. El día miércoles 24 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 25 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #45: CON REFERENCIA FEU: 1778-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 11:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 23 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #46: CON REFERENCIA FEU: 1779-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajos de Biblio 93-94 de 8:00a.m. a 11:00a.m. Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 10 agosto del 2016. Trabajos de Biblio 93-94 de 8:00a.m. a 11:00a.m. Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 24 agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 47: CON REFERENCIA FEU: 1780-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 24 agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #48: CON REFERENCIA FEU: 1781 - 16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OSCAR CAMPOS MORALES por concepto de Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 24 agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 49: CON REFERENCIA FEU: 1784-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 24 agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 50: CON REFERENCIA FEU: 1785-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte

según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00 m.d. Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 24 agosto del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 51: CON REFERENCIA FEU: 1786-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 8:30 am. a 4:30p.m. El día miércoles 24 agosto del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:30 am. a 4:30p.m. El día jueves 25 agosto del 2016. Reunion de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 3:00p.m. El día viernes 26 agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 52: CON REFERENCIA FEU: 1787-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00 a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 24 agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

#53: CON REFERENCIA FEU: 1788-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante GABRIEL MORA MORALES por concepto de Sesión de Trabajo Logística Organización Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 9:00 a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 24 agosto del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #54: CON REFERENCIA FEU: 1797-16 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y de Centros Universitarios de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día martes 26 de julio del 2016. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional administrativo de 8:30 am. a 10:30 a.m. Comisión de Plan

Presupuesto de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Trabajos de Presidencia de 1:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 27 de julio del 2016. Consejo Universitario de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día jueves 28 de julio del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #55: CON REFERENCIA FEU: 1798-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 29 de julio del 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día lunes 1 de agosto del 2016. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y de Centros Universitarios de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día martes 2 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #56: CON REFERENCIA FEU: 1799-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional administrativo de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Comisión de Plan Presupuesto de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Trabajos de Presidencia de 1:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 3 de agosto del 2016. Consejo Universitario de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día jueves 4 de agosto del 2016. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 5 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 57: CON REFERENCIA FEU: 1800-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día lunes 8 de agosto del 2016. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y de Centros Universitarios de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día martes 9 de agosto del 2016. Comisión de Políticas de

Desarrollo Organizacional administrativo de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Comisión de Plan Presupuesto de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Trabajos de Presidencia de 1:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 10 de agosto del 2016.**ACUERDO EN FIRME.**

ARTICULO # 58: CON REFERENCIA FEU: 1801-16 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día lunes 22 de agosto del 2016. Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:30 a.m. a 12:30m.d.Comisión de Políticas de Desarrollo Estudiantil y de Centros Universitarios de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día martes 23 de agosto del 2016. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional administrativo de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Comisión de Plan Presupuesto de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Trabajos de Presidencia de 1:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 24 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #59: CON REFERENCIA FEU: 1802-16**

Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Proyectos de 9:00a.m. a 5:00p.m.El día lunes 22 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 9:00a.m. a 5:00p.m.El día miércoles 24 de agosto.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #60: CON REFERENCIA FEU: 1803-16 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Proyectos de 9:00a.m. a 2:00p.m.El día jueves 25 de agosto del 2016. **ACUERDO**

EN FIRME. ARTICULO #61: CON REFERENCIA FEU: 1804-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 5:00p.m.El día miércoles 24 de agosto del 2016.Trabajos de Secretaria

de Actas de 9:30 a.m. a 4:00p.m.El día jueves 25 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #62: CON REFERENCIA FEU: 1805-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m.El día jueves 25 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #63: CON REFERENCIA FEU: 1806-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Gira a Atenas para Asamblea de Asociación Estudiantil de 10:00a.m. a 12:00m.d.El día sábado 27 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #64: CON REFERENCIA FEU: 1807-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 6:00p.m. El día viernes 26 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #65: CON REFERENCIA FEU: 1808-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 26 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #66: CON REFERENCIA FEU: 1809-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día viernes 26 de agosto del 2016.Taller Comisión de Lideres "Mejoramiento Genético Agrícola de 9:00 a.m. a 4:00p.m. El día sábado 27 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #67: CON REFERENCIA FEU: 1810-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos,

transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Trabajos de Oficina Lidere de 8:00p.m. a 6:00p.m. El día viernes 26 de agosto del 2016.Taller Comisión de Lideres “Mejoramamiento Genético Agrícola de 9:00 a.m. a 4:00p.m. El día sábado 27 de agosto del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #68: CON REFERENCIA FEU: 1811-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Secretaria de Actas de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 26 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #69: CON**

REFERENCIA FEU: 1814-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 25 de agosto del 2016.Reunion de Junta Directiva de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Vicepresidencia de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 26 de agosto del 2016.

ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #70: CON REFERENCIA FEU: 1815-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 11:30 a.m. Reunión de Junta Directiva de 11:30am. a 2:30p.m. Trabajos de Tesorería de 2:30p.m. a 4:00p.m. El día lunes 29 de agosto del 2016. **ACUERDO**

EN FIRME. ARTICULO #72: CON REFERENCIA FEU: 1816-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. Reunión de Junta Directiva de 11:30am. a 2:30p.m. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 2:30p.m. a 4:00p.m. El día lunes 29 de agosto del 2016.Comision de Lideres Sesión

Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesion Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 30 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 31 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00a.m. a 2:30p.m.El día jueves 1 de setiembre del 2016. La estudiante se vino un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #73: CON REFERENCIA FEU: 1817-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión de Junta Directiva de 8:00a.m. a 12:00 m.d. El día viernes 26 de agosto del 2016 **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #74: CON REFERENCIA FEU: 1818-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión de Junta Directiva de 11:30am. a 2:30p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 2:30p.m. a 7:00p.m. El día lunes 29 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 30 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 9:00a.m. Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 4:00p.m. a 6:00p.m.El día miércoles 31 de agosto del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m.El día jueves 1 de setiembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 2 de setiembre del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #75: CON REFERENCIA FEU: 1819-16** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Reunión de Junta Directiva de 8:00a.m. a 12:0m.d.El

día viernes 26 de agosto del 2016. Reunión de Junta Directiva de 11:30a.m. a 2:30p.m. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 2:30p.m. a 4:00p.m. El día lunes 29 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #76: CON REFERENCIA FEU: 1820-16** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 11:30a.m. a 2:30p.m. Trabajos de Vicepresidencia de 2:30p.m. a 5:00p.m. El día lunes 29 de agosto del 2016. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día martes 30 de agosto del 2016. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 77:** Se cierra la sesión al ser las veinte horas y veinte minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.